



SECRETARÍA DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Acta del Pleno extraordinario de Junta Central Fallera celebrado el día 14 de julio de 2025 a las 19:06 horas en el Salón de Actos de JCF bajo la presidencia de D. Santiago Ballester Casabuena, como secretario General D. Nicolás Garcés Casál, y con la asistencia de los componentes de JCF relacionados al margen.

Punto del día. La aprobación, si procede, de la propuesta de la Junta Directiva para la Ofrenda de flores 2027.

Toma la palabra el presidente de JCF para dar comienzo a esta convocatoria indicando que se trata del tema sobre la reunión informativa que se tuvo en pasados días sobre la propuesta de la Ofrenda de flores del 2027, la cual se pasará a la asamblea si es aprobada.

Antes de proceder a la votación, pregunta si hay alguien que quiera tomar la palabra.

Pablo Bonanad pide la palabra y da lectura a un documento, que dice así... *“Desde el Sector Malvarrosa-Cabanyal-Beteró queremos manifestar públicamente nuestro malestar ante la campaña de presión que algunos sectores están llevando a cabo sobre los delegados de Junta Central Fallera, instándoles a votar No a la propuesta de la directiva de ampliar la Ofrenda de dos a tres días. Porque es aquí, en el pleno, y no a través de comunicados de prensa o campañas externas, donde deben exponerse y debatirse los problemas que nos afectan como falleros.*

Consideramos que cualquier decisión de esta magnitud debe tomarse en libertad, con responsabilidad y pensando en el bien común de todas las fallas que conformamos esta gran familia fallera. Coaccionar el voto no solo es una práctica contraria al espíritu democrático que debe regir nuestra institución, sino que además ignora las necesidades reales de muchas comisiones que no se encuentran en el centro de la ciudad.

Para sectores como el nuestro, ubicado en los barrios de los Poblados Marítimos, finalizar la Ofrenda a altas horas de la madrugada supone un esfuerzo añadido que recae directamente sobre nuestros falleros y falleras, muchos de ellos mayores y familias con niños. Ampliar la Ofrenda a tres días no solo mejoraría nuestras condiciones, sino que nos permitiría llegar al sector en horas más razonables y, en consecuencia, organizar más y mejores actividades para celebrar como merecemos estas fechas tan señaladas.

Por encima de todo, creemos firmemente que una decisión de esta trascendencia merece llegar a la asamblea de presidentes, que son en última instancia quienes deben tener la palabra. Son ellos los que mejor conocen la realidad de sus comisiones y los que deben decidir con total libertad, sin presiones ni condicionantes de ningún tipo. Ese es el verdadero ejercicio democrático que merecen las Fallas.

Es por ello que, desde este pleno de Junta Central Fallera, foro que nuestra festa nos brinda para debatir y tomar decisiones, pedimos públicamente el voto afirmativo a los tres días de Ofrenda. Tras la consulta con los presidentes y presidentas de nuestro sector, solicitamos que sea la asamblea de presidentes la que debata y decida con plena libertad el devenir de la fiesta que tanto queremos.

Las Fallas del extrarradio también existen. Muchas Gracias”

Pide la palabra Luis Coll Sector la Seu serea Mercat, para dar respuesta a Pablo, que dice así... *“Que yo sepa, en el comunicado no se coaccionaba a nadie el voto, creo que en este momento lo que ha hecho al solicitar a todos el voto, es coaccionar el voto. Simplemente es ese punto, gracias”*.

Toma la palabra el presidente de JCF para indicar que, el pasado día 9 estuvo en una cena con el sector la Seu Serea, junto con su asesor Jose Luis Vaello y el Vicepresidente de JCF Alberto de Marco, para informar sobre la propuesta que creían más adecuada para la ofrenda del 2027 y escuchar los problemas que trasladaba este sector. En el informe recibido se proponían algunas ideas como, supresión de canastillas, analizar la participación de comisiones pertenecientes a pueblos o pedanías del municipio, sanciones económicas a determinadas ayudas o subvenciones municipales, estudiar una tercera vía de acceso, desplazar la ofrenda a Alameda, con filas de ocho o 10 personas o suprimir las más fletadas del día 17 18. Matiza que, el dossier que recibieron titulado “Informe técnico”, no contenía ninguna aportación técnica ni firma de técnico alguno.

Indica que, como presidente de JCF no admite lo que se decía en el informe, poniendo en tela de juicio el trabajo de las personas de JCF y lo que hacen por las Fallas de forma desinteresada.

Esta decisión es de una envergadura muy importante, debiéndose ser tratada y decidida por la Asamblea de presidentes, previo pasó por el pleno de JCF.

La Seu Serea el Mercat ha adjuntado una nota firmada por los tres delegados, pidiendo que la votación sea secreta.

El presidente de JCF informa que, en la disposición final primera del reglamento de régimen interior indica que, todo aquello que no recoja el régimen interno de JCF (entidad Local), será regulado por la normativa del régimen local, y la normativa aplicable, del Real decreto 25-68/86 el 28 de noviembre en su artículo 102.03 indica que... *“la votación secreta solo podrá utilizarse para elección o destitución de personas”*, no siendo el caso que hoy nos ocupa. Por lo tanto, no procede una votación secreta.

Cede la palabra al secretario general para que proceda a realizar la votación, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos en contra 14.

Votos a favor 56.

Abstenciones 1.

Por lo tanto, la propuesta será remitida a la asamblea de presidentes para su aprobación o no.

Se levanta la sesión siendo las 19:17.

Vistobueno

El Presidente JCF

Firmado: Santiago Ballester Casabuena

El Secretario General JCF

Firmado: Nicolas Garcés Casál

RELACION ASISTENTES PLENO EXTRAORDINARIO JCF 14 DE JULIO 2024.

Albiach Gascó, Carolina	Secretaria	Leal Anton, Rosa María	Vocal
Alias de Rueda, Pedro	Vicesecretario Tercero	López de Briñas Martinez Luis F.	Presidente Agrupación
Aranaz Carrión, Gabriel	VICEPRESIDENTE CUARTO	López Martínez, M.Amparo	Adjunta
Astillero Martínez, José Carlos	Secretario	Lozano Sánchez, Nicolas Javier	Vocal
Aviñó Hernández, Enrique	Delegado	Maillo Regidor, María Eugenia	Vocal
Ballester Casabuena, Santiago	PRESIDENTE EJECUTIVO	Manchano Llorens, Mari Carmen	Vocal
Belver Ferrer, José Luis	Presidente Agrupación	Marco Albert, Antonio	Vocal
Bonanad Micó, Pablo	Vocal	Martínez Gras, Concepción	Delegada
Bou Arribas, Germán	Vocal	Martínez Muñoz, Pedro	Vocal
Bueno Llopis, Alejandro	Vocal	Mas Jaramillo, Ramón	Adjunto
Calatayud Cabeza, Miguel V.	Vocal	Micó Tarancón, Antonio	Adjunto
Carbonell Marí, Pilar	Vocal	Miralles Corredor, Juan	Secretario de Actas
Carretero Gómez, M.José	Presidenta Agrupación	Mirapeix Tamarit, Alfonso	Vocal
Castelló Asensio, Amparo	Vocal	Molina Bellido, Fernando	Vocal
Cebrián Rebenaque, Pascual	Vocal	Molina Herrero, Esther	Vocal
Coll Mora, Luis Vicente	Secretario	Molina Llopis, Pepa	Vicesecretaria Primera
Colubi Sanchez, Merche	Vocal	Montesinos Miguel, Jesús	Vocal
Cuenca Marco, Fernando	Vocal	Mozas Hernando, Javier	Delegado
de Marco Simón, Alberto	VICEPRESIDENTE TERCERO	Obón Herrero, Maria Paz	Secretaria
Enrique Valcárcel, Fanny	Vocal	Oller Luque, Borja	Presidente Agrupación
Escriche García, Maria Elvira	Vocal	Olmo Crespo, M. Desamparados	Vocal
Fernández Galdón, Francisco	Vocal	Pérez Olmos, Miguel Angel	Delegado
Fernández González, María	VICEPRESIDENTA QUINTA	Pérez Soria, César	Vocal
Ferrando Vallés, Rafael	Presidente Agrupación	Perona Martínez, Juan Antonio	Adjunto
Font Hernández, Jorge	Presidente Agrupación	Planells Ortega, Jose	Vicesecretario Segundo
Gamborino Pérez, Blanca Gemma	Vocal	Ramírez Sanchis, M.Victoria	Adjunta
Garcés Casal, Nicolás	SECRETARIO GENERAL	Ramos Lluna, Beatriz	VICEPRESIDENTA PRIMERA
García Guimerá, Vicente	Adjunto	Rivero Freire, Antonio	Presidente Agrupación
García Juan, Francisco	Delegado	Roca Román, Vicente	Vocal
García López, Juanjo	Adjunto	Sahuquillo Caudet, Roberto	Secretario
Garcia Oliver, Francisco José	Vocal	Sánchez Gómez, Ricardo	Vocal
García Palau, Vicente	Vocal	Sánchez Gutiérrez, Ana	Presidenta Agrupación.
Gil Iranzo, Luisa	Vocal	Santamaría Romero, Ángel	Vocal
Giménez Jordá, Miguel Ángel	Adjunto	Santos Selles, Raquel	Vocal
Gimeno Cabanes, Alicia	Vocal	Sarrión Martínez, Patricia	Vocal
Gimeno Melchor, Francisco José	Adjunto	Segovia Mora, M. del Mar	Delegada
Giner Máñez, Sandra	Vocal	Serrano Navalón, Luis	Delegado
Gironés Iñiguez, Sonia	Vocal	Serrano Pons, Amparo	Delegada
Gómez Aranaz, Hugo	Adjunto	Sirera Pérez, Vicente	Delegado
Gómez Bermúdez, José Miguel	Presidente Agrupación	Soler de la Cruz, Nuria	Presidenta Agrupación
Gómez Zornoza, Elena	Presidenta Agrupación	Soler Molinero, Omar	Delegado
González Buch, Laura	Vocal	Tomás López, María	VICEPRESIDENTA SEGUNDA
Gonzalez Vivo, Ana Isabel	Vocal	Torras Gimeno, María	Delegada
Grau Sánchez, María	Presidenta Agrupación	Vaello Mira, José Luis	ASESOR DEL PRESIDENTE
Guijarro López, M.José	Adjunta	Vallés Domínguez, Fernando	Vocal
Heredia Cortés, Iván	Vocal	Villanueva López, José Felipe	Presidente Agrupación
Hernani Rambla, Beatriz	Secretaria	Villarubia Escriche, Jaime	Vocal
Herrero Herrero, Rosa María	Vocal		



JUNTA CENTRAL FALLERA

PROPUESTA PARA LA OFRENDA DE FLORES DE LAS FALLAS 2027

Atendiendo a la sensibilidad mostrada por los colectivos falleros una vez terminada la Ofrenda de Flores de 2026 solicitando medidas para que el acto no culmine de madrugada, y habiéndonos reunido con todos los agentes que intervienen en la organización y desarrollo de la misma para estudiar las diferentes opciones, manifestaron todos ellos la viabilidad, únicamente, de esta propuesta, la cual trasladamos al Pleno de la Junta Central Fallera y a la Asamblea de Presidentes y Presidentas para que se someta a votación.

Objetivo de la propuesta: Realizar la Ofrenda en 3 jornadas para que finalice a una hora prudencial.

Contenido de la propuesta:

- Todos los sectores desfilarán por la vía que actualmente lo hacen (Calle de la Paz, Calle San Vicente)
- Las entidades invitadas desfilarán el primer día de ofrenda una vez haya finalizado el desfile de las comisiones falleras.
- Se hará la distribución por sectores a lo largo de los 3 días de forma equitativa teniendo en cuenta el censo de cada falla de 2026 para que las 3 jornadas finalicen aproximadamente a la misma hora, y en consecuencia los 1400 autobuses contabilizados en el 2026 se repartirán a lo largo de esos 3 días.
- Se añade una sesión más de Ofrenda el 16 de marzo por la tarde, de tal manera que la distribución de los actos sería la siguiente:

16 de marzo de 2027: Por la mañana, recogida de premios infantiles.

A las 15:30h primera sesión de la Ofrenda de Flores a la Mare de Deu dels Desemparats, desfilarán en último lugar las entidades invitadas. No habrá acto de cierre de la jornada.

17 de marzo de 2027: Por la mañana recogida de premios mayores con el mismo horario.

A las 15:30h segunda sesión de la Ofrenda de Flores a la Mare de Deu dels Desemparats, cerrando esta segunda jornada, las delegaciones de Burgos, Murcia, Castellón y Alicante, las 5 últimas FFMMIV, la comisión de la FMIV, La FMIV y su Corte de Honor, y la directiva de la JCF.



JUNTA CENTRAL FALLERA

18 de marzo de 2027: A partir de las 15:30 tercera sesión de la Ofrenda de Flores a la Mare de Deu dels Desemparats cerrando esta última jornada las delegaciones de Burgos, Murcia, Castellón y Alicante, las 5 últimas FFMMV, la comisión de la FMV, la FMV y su Corte de Honor, y la directiva de la JCF.

Con la aprobación de todos los agentes implicados, esta propuesta resulta la única opción viable de todas las que han sido estudiadas; confiamos en que estudien detenidamente su contenido y atendiendo al interés general, adopten la decisión que sea más beneficiosa para la fiesta de las fallas.

Junta Directiva de la JCF. Julio 2026